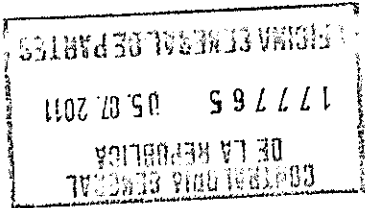


OFICIO AFUDEP Nº 008/2011

ANT. Solicitud asociada Catalina Jiménez Morales, que se adjunta.
MAT.: Representación por errores en el pago de la asignación de antigüedad.

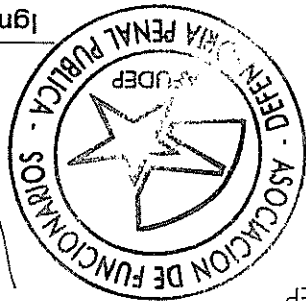
Santiago, 4 de julio de 2011



A : Señor Ramiro Mendoza
DE : Directorio Nacional
Asociación de Funcionarios de la Defensoría Penal Pública

A través del presente, el Directorio Nacional de la Asociación de Funcionarios de la Defensoría Penal Pública, en uso de las facultades establecidas en el artículo 7 letra f) de la Ley Nº 19.296, sobre Asociaciones de funcionarios del sector público, viene en presentar reclamo de ilegalidad en contra de la Resolución 1375/2011 de la Defensoría Regional Metropolitana Norte, en la cual se le notifica a la asociada Catalina Andrea Jiménez Morales, el pago en exceso de la asignación de antigüedad.
Este error, no es imputable a la funcionaria, sino que a la administración, en este sentido, además de las razones personales que se detallan en la presentación suscrita por la referida funcionaria, y que se adjunta a la presente, solicitamos respetuosamente a usted que acceda a la liberación de la restitución del pago de las remuneraciones recibidas en exceso.

Atentamente, Directorio Nacional AFUDEP



Secretario
Ignacio Ramirez Villegas
Directora
Rossana Pereira Ortega

Presidente
Peter Sharp Vargas
Director
Jorge Moraga Torres